



Salta, 26 de febrero de 2014.-

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERFILES A CONTRATAR EN EL MARCO DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**  
**PROYECTO: Curso de Capacitación Docente “Desarrollo Curricular en Ciencias Sociales contextualizado en las Culturas de los Pueblos Andinos”**

---- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo y en articulación con las Direcciones de Nivel, convoca e informa que del 27 de febrero al 7 de marzo del corriente año se realizará la inscripción de postulantes que deseen prestar servicios en el marco de la Modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB) – Proyecto: Curso de Capacitación Docente “Desarrollo Curricular en Ciencias Sociales contextualizado en las Culturas de los Pueblos Andinos” (Sede Nazareno)

Los Perfiles convocados son:

- (1) Capacitador Educador indígena: Profesor de Educación Primaria con experiencia de trabajo en segundo ciclo de educación primaria en contextos interculturales (consignar en curriculum vitae el pueblo originario de pertenencia);
- (1) Capacitador Educador indígena: Profesor/licenciado en Ciencias de la Educación o Licenciado en Antropología, con experiencia de trabajo en contextos interculturales (consignar en curriculum vitae el pueblo originario de pertenencia);

Las funciones que esencialmente deberá cumplir el perfil a seleccionar, son las siguientes:

- Diseñar, coordinar y desarrollar encuentros/talleres destinados a docentes que se desempeñan en aulas de segundo ciclo de nivel primario de contextos interculturales del Municipio Nazareno, Dpto. Santa Victoria.
- Seleccionar y/o elaborar materiales para la consulta y apoyo de los asistentes al curso.
- Asistir y orientar a los docentes y directivos participantes del curso en la realización de las actividades que se desarrollen como parte del dispositivo de capacitación.
- Colaborar con el equipo técnico provincial de la Modalidad EIB en el monitoreo de la acción de capacitación.
- Evaluar las propuestas pedagógicas que los docentes desarrollen en el transcurso de la acción.
- Realizar informes de su intervención como capacitadores.
- Poseer disponibilidad para viajar a la sede de capacitación en Nazareno y mantener reuniones previas con el equipo técnico provincial de la Modalidad EIB.

El plazo de vigencia de la contratación es de 7 semanas.

Las funciones de referencia requerirá para el perfil un equivalente a 6 hs 52 min reloj semanales, las que sumadas a su carga horaria anterior, no podrán exceder de 50 horas reloj semanales.

---- Los interesados deberán presentar sin excepción la documentación completa que se detalla a continuación, en las fechas indicadas de 09:00 a 14:00 hs, en la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, oficina de la Unidad Técnica Provincial, sita en Centro Cívico Gran Bourg, Block 1, Planta Baja, Avda Los Incas s/n, Salta Capital. Se aceptarán envíos por correo postal siempre que la documentación esté completa

e ingrese dentro de los plazos de la convocatoria. En caso de consultas, podrán comunicarse mediante correo electrónico al mail [eduindigenasalta@gmail.com](mailto:eduindigenasalta@gmail.com)

### **1.- DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA:**

- a) Llenar formulario de inscripción que se adjunta como Anexo I de la presente
- b) Currículum vitae (nominal), firmado en todas sus hojas. El mismo debe estar actualizado a la fecha de la convocatoria.
- c) Fotocopia de DNI 1º y 2º hoja autenticada ante Escribano Público, policía o Juez de Paz.
- d) Fotocopia de titulación obtenida (estudio de mayor grado alcanzado o en curso) y/o certificación laboral autenticada por Escribano Público, policía o Juez de Paz.
- e) Declaración jurada de empleos públicos que posee al momento de la convocatoria. El postulante debe tener en cuenta que no podrá superar una carga horaria semanal total de 50 horas reloj, incluyendo las horas que demande el perfil para el que se postula. Se adjunta en ANEXO II el formulario de declaración jurada.

### **2.- PROCESO DE SELECCIÓN:**

Se informa que vencido el plazo de inscripción, el Coordinador del Proyecto, analizará la documentación presentada por los postulantes y preseleccionará a 3 (tres) postulantes, a quienes se los notificará al correo electrónico que hayan consignado en su ficha de inscripción, para que participen de una entrevista oral. Luego de esta instancia, el coordinador efectuará una terna en orden de prelación del 1 al 3, notificando a quien haya quedado primero, quien tendrá 3 (tres) días hábiles para aceptar, debiendo en ese término además presentar la documentación que se consigna en el punto 3) del presente.

En caso de no presentar la documentación en tiempo y forma, se dará aviso al postulante 2º en el orden de méritos, y así sucesivamente.

### **3.- REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PERFIL SELECCIONADO:**

Los perfiles seleccionados serán financiados con fondos remitidos por el Ministerio de Educación de la Nación, para la ejecución del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, para el año 2014.

El perfil seleccionado deberá presentar:

- 1) Currículum vitae nominal, inicialado en todas las hojas, y firmado, con aclaración y DNI en la última hoja.
- 2) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de 1º y 2º hoja de DNI.
- 3) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de título, o constancia de título en trámite.
- 4) Certificado de residencia expedido por la policía del lugar del domicilio, expedido dentro de los 30 días de su presentación.
- 5) Constancia de inscripción en AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto.
- 6) Constancia de inscripción en Actividades Económicas de la Dirección General de Rentas de la provincia.
- 7) Constancia de CUIL expedida de la página de ANSES.
- 8) Declaración jurada de empleos públicos con fecha de inicio de la contratación, y en el caso de otros cargos deberán estar avalados en la Declaración Jurada por la autoridad de dicho cargo. Se adjunta formulario en ANEXO II.
- 9) Copia de póliza de Seguro de accidentes personales con vigencia equivalente al plazo de contratación del contrato a celebrar con el Ministerio. Cada perfil deberá contratar un seguro que cubra los siguientes riesgos:
  - \*seguro de vida hasta por lo menos \$100.000 o más.
  - \*seguro por incapacidad total o parcial (por accidentes acaecidos las 24 hs de Lunes a Domingos) también hasta \$100.000.Cada perfil elegirá en forma independiente el seguro que más le convenga, siempre que cumpla con los requisitos mencionados como mínimo y que cubra esos riesgos como mínimo
- 10) Declaración Jurada firmada por el perfil de inexistencia de sumarios administrativos en su contra conforme el ANEXO III.



**ANEXO I**  
**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CONVOCATORIA**

**NOMBRE Y APELLIDO:**.....

**DNI N°** .....

**DOMICILIO:** ..... **LOCALIDAD:**.....

**TITULO:**.....

**PERFIL PARA EL QUE SE POSTULA:** .....

**PROYECTO O PROGRAMA:**.....

**CORREO ELECTRÓNICO:**..... **TELEFONO:**.....

---Declaro conocer todos los términos, condiciones y requisitos en caso de resultar seleccionado en el marco de la presente convocatoria.-----

---Adjunto al presente formulario documentación en ..... (.....) fojas útiles.-----

---- En fecha .....de .....de 2014, declaro bajo juramento que todos los datos consignados precedentemente son veraces y exactos. Me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a la exclusión de la convocatoria.-----

\_\_\_\_\_  
 Aclaración:

**ANEXO II**  
**FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA**

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Pcia. de Salta		DECLARACION JURADA DE EMPLEOS PUBLICOS						DDJJ			
<p>Declaro bajo juramento que todos los datos consignados a continuación son veraces y exactos y que no incurro en superposición horaria en mi desempeño. Me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a grave sanción y que estoy obligado/a a denunciar cualquier modificación dentro de las 48 (Cuarenta y ocho) horas de producida. Toda prestación de servicios en contravención a las normas legales vigentes implicará, además, la pérdida al derecho a la remuneración de los días trabajados.-</p> <p>CODIGO PENAL (Art. 239): "Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años el que insertare o hiciere en un Instrumento Público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el instrumento deba probar y pueda resultar perjudicado".</p>											
LUGAR: Salta, Capital						FECHA:					
PRESENTADO EN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA											
DATOS PERSONALES											
Apellido y Nombre						C.U.I.L. N°		Documento Tipo y N°		Título	
Domicilio						Localidad				Teléfono	
CARGOS Y/O FUNCIONES PUBLICAS QUE DESEMPEÑO											
MINISTERIO Y REPARTICION	ESTABLECIMIENTO Y DETALLE DE FUNCIONCARGO/FUNCION/PASIVIDAD	CARÁCTER DEL CARGO	HORARIOS DE DESEMPEÑO							CARGA HORARIA EN HORAS RELOJ	FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE
			DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO		
FIRMA DEL DECLARANTE:											
A completar por la Mesa de Entradas											
Fecha de Entrada:        /        /						Hora de entrada:				Firma:	



**ANEXO III**

----- El que suscribe la presente Sr./a....., DNI N°....., declara bajo juramento que no registra sumarios administrativos iniciados en su contra. Asimismo, reconoce que las declaraciones vertidas en la presente lo hace con conocimiento del Artículo 239 del Código Penal, el cual consigna lo siguiente: "*Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años el que insertare o hiciere en un Instrumento Público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el instrumento deba probar y pueda resultar perjudicado*".----- En la Ciudad de Salta, a los..... días del mes de....., de 201....., suscribe en prueba de lo declarado al pie de la presente.-----